

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PABLO JUAN CALVO LISTE en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela de formación de pilotos aeronáuticos Flybyschool, con 200 alumnos de 40 nacionalidades en la actualidad, y con una expectativa de crecimiento importante entre la escuela de pilotos y de mecánicos, durante 4 ó 5 años, opera hasta la fecha en el aeródromo de Pajares de los Oteros, donde desarrollaba un área de prácticas para el despegue y aterrizaje de avionetas de la escuela, y hasta hace unas semanas tenía planificado el salto al aeropuerto de León.

Un problema en «el reparto de costes entre Defensa y Aena» hace peligrar su implantación, pues hasta que esto no se resuelva, Aena no concede por el momento permiso a Flybyschool para operar desde el aeropuerto de La Virgen del Camino. Asimismo, la firma paraliza la instalación de su segundo simulador en la ULE, específico para prácticas de vuelo de un modelo P206T, a la espera de definir su futuro. Ya contaba en la ULE con un simulador habilitado para





GRUPO PARLAMENTARIO

prácticas de vuelo con monomotor de pistón, bimotor de pistón y un modelo de Airbus 320.

Ante la demora en la obtención de una solución y la necesidad de una licencia para operar desde un aeropuerto, la escuela se plantea trasladarse al aeropuerto de Burgos.

Actualmente, la escuela de pilotos cuenta con siete empleados en la provincia, y la autorización para poder desarrollar su formación en el Aeropuerto de León podría incrementar la plantilla en doce personas más, llegando así a casi 20 empleos directos. Y de forma paralela, se instalaría una academia de mecánicos aeronáuticos que generaría del orden de cinco o seis puestos de trabajo más.

El cierre de escuelas aeronáuticas próximas, como una de Portugal, hacían posible, que parte de su alumnado se trasladara a León, para continuar sus estudios.

El aeropuerto de León por su ubicación, su historia y por tener una Academia Básica del Aire (militar) y su Universidad, donde se imparte un Grado en Ingeniería Aeronáutica, hacen que sea el lugar ideal para el desarrollo de este proyecto.

En los últimos días, se está confirmando la temida noticia, por la que, si la escuela no recibe respuesta tanto del Ministerio de Defensa como de Aena, se trasladarán de ubicación, anunciando próximamente su nuevo destino.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno no concede licencia a la escuela de aeronáutica Flybyschool, para operar en el aeropuerto de León?
- 2. ¿Se contemplan como criterios de decisión la pérdida de empleos estables y directos, la pérdida de alumnado durante 4 ó 5 años y el perjuicio económica a la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020.

D. Pable Man Del Liste

Diputado del GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta/del GPVOX